397372

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 572
QUILLON, jueves 28 mayo 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-112
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-112

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON Y RUT:61.972.800-9

LA SUMA DE $:120.618.269
Y SON:CIENTO VEINTE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LOS DIFERENTES ESTABLECIMENTOS DE SALUD DE LA COMUNA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2020, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	167.263.004	167.263.004		

Municipalidad de Quillón JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE QUILLON

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ALCALDE (S) | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

I. Municipalidad de Quillón JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

VB° TESORERO

RECIBI CONFORME